

**CORRESPONDE
EXPTE N° 0351/99**

DECRETO

ARTICULO 1º) Remítase en devolución al Departamento Ejecutivo, el Expte. N° 0351/99 conteniendo Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2000, y Expte. N° 0352/99, conteniendo Proyecto de Ordenanza General Impositiva y Fiscal año 2000, por los considerandos expuestos en el exordio del presente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 16 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0073/99.-